

Estabilidad financiera y estabilidad bancaria



José Luis Martínez Campuzano

El Banco Central Europeo define la estabilidad financiera como una situación en la que el sistema financiero (bancos, otros agentes financieros y mercados) es capaz de resistir perturbaciones y afrontar una corrección brusca de los desequilibrios financieros. Al preservar la estabilidad del sistema financiero, se evita que éste pueda llegar a convertirse en un riesgo para la actividad real. La prioridad para el supervisor es analizar qué riesgos amenazan la estabilidad del sector financiero y proponer soluciones para neutralizarlos.

Un sector financiero sólido y resiliente, capaz de ofrecer de manera eficiente, y eficaz, todo tipo de servicios, que actúe de forma responsable en la financiación a la economía e impulse la prosperidad, es la meta compartida de reguladores y bancos.

Los cambios introducidos en la regulación a raíz de la crisis financiera de 2012 han sido fundamentales para mejorar la estabilidad de los bancos europeos, principal componente del sector financiero entendido en su sentido más amplio.

Una de las tareas más importantes del supervisor europeo es realizar un seguimiento del sector bancario y también del resto del sector financiero, para detectar sus vulnerabilidades y comprobar su capacidad de resistencia ante situaciones adversas. En el caso de que existieran potenciales riesgos sistémicos, estos se abordarían mediante las denominadas políticas macroprudenciales. En definitiva, dado que los bancos ofrecen sus servicios a la sociedad, la regulación desarrollada al respecto es exhaustiva y la supervisión estricta.

El fin principal de esta supervisión, como se puede comprobar en el último informe de estabilidad financiera publicado por el Banco de España, es que los riesgos para la estabilidad financiera y bancaria no tengan su origen en el propio sector. Las tensiones geopolíticas y una inflación más elevada y persistente habían incrementado los riesgos para la estabilidad financiera desde la publicación del informe anterior, y en un contexto tan incierto las proyecciones de crecimiento económico para 2023 se han revisado a la baja, al tiempo que ha aumentado la probabilidad de una recesión.

Cabe destacar que una de las principales vulnerabilidades para la estabilidad finan-

ciera se encuentra en los propios mercados financieros, que deben adecuarse a la vuelta a la normalidad de la política monetaria y en un contexto de lucha contra la inflación.

La elevada deuda pública es también un factor de preocupación como refleja el Informe de Estabilidad, que aconseja una combinación de las medidas de apoyo necesarias a corto plazo con un programa de consolidación a medio plazo que refuerce la sostenibilidad de las finanzas públicas.

Gravamen temporal y solvencia

El sector bancario español afronta esta compleja situación con una mejora en la rentabilidad acorde al coste de capital que exigen los inversores; una morosidad que ha continuado reduciéndose y unos niveles de solvencia por encima de los existentes al inicio de la crisis sanitaria. Pero, como advierte el supervisor, el deterioro del entorno macrofinanciero puede acabar teniendo un impacto negativo sobre su capital y las cuentas de resultados. También considera el Banco de España que, en este contexto, el gravamen fiscal temporal propuesto en el Parlamento minaría la capacidad de generación de resultados del sector, con potenciales implicaciones para la solvencia si el conjunto de los riesgos identificados en este informe se materializa con intensidad.

En un escenario como éste, tan complejo e incierto, los bancos deben extremar su prudencia y cautela, tanto al proporcionar financiación como al gestionar su balance. La solvencia es un elemento fundamental para cumplir de forma estable y sin restricciones su principal objetivo, que es acompañar a sus clientes –empresas y familias– en todo momento. Esto lo pudimos comprobar en los peores momentos de la crisis sanitaria, cuando los bancos españoles pusieron encima de la mesa más de 140.000 millones de euros para financiar a las empresas.

La Junta Europea de Riesgo Sistémico (ESRB por sus siglas en inglés) pidió a las autoridades europeas en su último informe preservar y reforzar la resiliencia del sector financiero para que, de esta forma, pueda seguir apoyando a la economía real en un entorno de crecientes riesgos para la estabilidad financiera. Frente a todo ello, constata la Junta, los bancos son la primera línea de defensa y, por tanto, deben ser prudentes en la gestión de sus riesgos.

Las autoridades europeas son claras y firmes al reiterar, como prioridad, preservar la solidez de los bancos, una idea compartida por los gobiernos de la mayoría de países.

Portavoz de la Asociación Española de Banca